



PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

3 Fracción A, e Sujeto Obligado ciones I y II, de

de la Llave; 3 posesión de

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:

MESA:

DEPARTAMENTO:

11715 No. LICENCIA: 4577/2021 **EXPEDIENTE: ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** MARIA YSABEL ROCAFUERTE **PROPIETARIO** PRESENTE 24 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA Y SUPERFICIE DE: 198.31 M2 , CONFORME AL ALINEAMIENTO 3384 21 DE SEPTIEMBRE DE NO. DE FECHA: LE COMUNICO QUE HABIÉND²⁰9FI CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA A1-16091 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 12.00 M2 EN PLANTA BAJA DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION 1 (UNO) PZAS EN 1(UNO) NIVEL 12.00 QUE CONSTA DE CON UN TOTAL DE M2: DE ACUERDO CON EL QUE CONSTA DE 1 (UNO) 11716 PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : _ PLANO(S) ARQ. JONATHAN B. RAMIREZ INOCENCIO ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. 12 (DOCE) LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN Z SEPTEMBRE A 29 DE 2021 DE **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO. ARQ ROBERTO PEREZ BLASCO ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en pustanos. Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información,

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800

Tels. (783)8345361 - 8345362

como para la elaboración confidencial concerniente a